

ASUNTO: ADHESION DEL TAIPEI CHINO

1. EN LA REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA ADHESION DEL TAIPEI CHINO, CELEBRADA LOS DIAS 12 A 15 DE OCTUBRE DE 1993, SE INVITO A LOS MIEMBROS INTERESADOS A QUE PRESENTARAN A LA SECRETARIA, POR ESCRITO, PREGUNTAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL REGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR DEL TAIPEI CHINO PARA TRANSMITIRLAS A LA DELEGACION DEL TAIPEI CHINO. ALGUNAS DELEGACIONES HAN PRESENTADO PREGUNTAS COMPLEMENTARIAS. PARA FACILITAR LA PREPARACION DE LAS RESPUESTAS A ESTAS PREGUNTAS, SE INVITA A LAS DELEGACIONES A QUE PRESENTEN LO ANTES POSIBLE TODAS LAS DEMAS PREGUNTAS COMPLEMENTARIAS QUE DESEEN HACER.

2. COMO SE INDICO EN LA ULTIMA REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO, LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE YA SE HAN DISTRIBUIDO A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO SERAN REORDENADAS POR TEMAS. A ESTE FIN, SE ESTAN CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES EPIGRAFES:

- SISTEMA ARANCELARIO, CON INCLUSION DE LA ESTRUCTURA ARANCELARIA, LAS CONSOLIDACIONES Y EL SISTEMA ADUANERO
- MEDIDAS NO ARANCELARIAS, CON INCLUSION DE LAS RESTRICCIONES CUANTITATIVAS, RESTRICCIONES REGIONALES Y LA LISTA NEGATIVA
- ACUERDO DE LAS NCM
- EMPRESAS ESTATALES
- MEDIDAS CAMBIARIAS
- POLITICA FISCAL, CON INCLUSION DE INCENTIVOS
- REGLAMENTACION DE LAS/INVERSIONES
- LEGISLACION COMERCIAL
- ASPECTOS DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO
- SERVICIOS

PETER D. SUTHERLAND

COPIE